

MARTES, 18 DE OCTUBRE DE 2011 - BOC NÚM. 199

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2011-13553 *Notificación de resolución en expedientes sancionadores RM 07/11D.*

De conformidad con lo dispuesto en el artº 59.5 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y, habiendo sido intentada la notificación individual, sin que haya resultado posible practicarla, se hace público lo siguiente:

Por el titular de la Concejalía de Hacienda en uso de las facultades delegadas por Decreto de Alcaldía, en relación con lo establecido en los artículos 7 y 68 del Real Decreto Legislativo de 339/1990 de 2 de marzo, sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial se ha dictado la presente Resolución: "Vistas las alegaciones formuladas por los interesados y las pruebas incorporadas en los respectivos expedientes, así como el contenido de los correspondientes informes-propuestas de resolución que me eleva el Servicio de Gestión de Multas como órgano instructor, en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes, vengo en DESESTIMAR, por las razones expresadas en los correspondientes informes, las alegaciones formuladas e IMPONER a los responsables de las infracciones que se indican las sanciones económicas que se expresan. El importe de la sanción deberá hacerse efectivo dentro del plazo de UN MES INCREMENTADO EN QUINCE DÍAS HÁBILES a contar desde el siguiente al de la presente publicación, advirtiéndole que, transcurrido este plazo sin haberse satisfecho, se procederá a su recaudación por vía de apremio, incrementado con los recargos e intereses legales correspondientes (artículo 84 del citado Real Decreto Legislativo).

Contra la presente resolución podrá interponer, con carácter potestativo recurso de reposición ante el Excmo. Sr. Alcalde en el plazo de UN MES contado a partir del día siguiente al de esta publicación. Igualmente podrá interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de DOS MESES, contados a partir del día siguiente al de la presente publicación.

Las correspondientes resoluciones obran en las dependencias del Servicio de Gestión de Multas como órgano instructor de los correspondientes expedientes, pudiendo acceder a su contenido previa solicitud por escrito, con indicación de número de teléfono de contacto, siendo citados al efecto.

Asimismo, los datos personales contenidos en este documento serán tratados informáticamente en los términos del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, pudiendo ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante escrito dirigido al Registro General del Ayuntamiento de Santander. Igualmente, podrán ser cedidos al Servicio de Recaudación, Dirección General de Tráfico y a cuantas Instituciones y organismos proceda de conformidad con lo previsto en la legislación vigente.

Santander, 27 de septiembre de 2011.

La secretaria técnica de la Junta de Gobierno Local, P. D.,
Noelia San Emeterio Lorenzana.

FORMA DE PAGO

1. En el Servicio de Gestión de Multas (Plaza del Ayuntamiento s/n) le será extendida la oportuna carta de pago por el importe correspondiente, que deberá hacer efectivo en cualquier sucursal de la entidad colaboradora CAJA CANTABRIA.

CVE-2011-13553

MARTES, 18 DE OCTUBRE DE 2011 - BOC NÚM. 199

2. Por GIRO POSTAL dirigido al Servicio Municipal de Recaudación, sito en la calle Antonio López nº 6 de esta ciudad, indicando número de expediente y matrícula del vehículo, datos imprescindibles para su identificación.

HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO

1. En el Servicio de Gestión de Multas, Plaza del Ayuntamiento s/n, de lunes a viernes de 8:30 a 14:00 (Tfno. 942 200 755).

RELACIÓN DE CÓDIGOS UTILIZADOS

1. Motivo de la publicación "M": "A"= Ausente, "D"= Desconocido.
2. Infracción: "OC" Ordenanza de Circulación (BOC 21-12-2004). "OC" Ordenanza de Circulación (BOC 23-11-2006). "OLA" Ordenanza Limitadora del Aparcamiento. "RGC" Reglamento General de Circulación. "LSV" Ley sobre Tráfico, circulación de vehículos a motor y Seguridad Vial. "LSV" Ley 18/2009 de modificación de la Ley de Seguridad.
3. Se contiene cuadro identificativo de los datos personales de los controladores de O.L.A.
4. Agente denunciante: "AMU" Agente de Movilidad Urbana.

CODIFICACION DE INFRACCIONES

Precepto Infringido	Descripción del hecho denunciado
LSV 9 bis.1	NO FACILITAR EL TITULAR O ARRENDATARIO DEL VEHÍCULO , DEBIDAMENTE REQUERIDO PARA ELLO, LA IDENTIFICACIÓN VERAZ DEL CONDUCTOR EN EL MOMENTO DE COMETERSE LA INFRACCIÓN.
OC6	REBASAR EL HORARIO MAXIMO ESTABLECIDO PARA CARGA Y DESCARGA, SIN AUTORIZACIÓN PARA ELLO.
OC16	COLOCAR OBSTÁCULOS EN LA VIA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN PARA ELLO SIN DIFICULTAR NI PONER EN PELIGRO LA CIRCULACIÓN DE PEATONES O VEHÍCULOS.
OLA 16A	ESTACIONAR EN LUGAR LIMITADO Y CONTROLADO SIN INDICAR LA HORA DE COMIENZO DEL ESTACIONAMIENTO
OLA 16B	ESTACIONAR EN LUGAR LIMITADO Y CONTROLADO EXCEDIENDO DEL TIEMPO MÁXIMO AUTORIZADO EN EL ARTÍCULO 13.2 DE LA ORDENANZA (DOS HORAS)
OLA 16C	ESTACIONAR EN LUGAR LIMITADO Y CONTROLADO EXCEDIENDO DEL TIEMPO AUTORIZADO EN EL RECIBO DE ESTACIONAMIENTO
RGC94.2	ESTACIONAR EN UN PASO DESTINADO A LA CIRCULACION TRANSVERSAL DE OTROS USUARIOS
RGC94.2	ESTACIONAR EN CARRILES O PARTES DE LA VIA RESERVADOS A OTROS USUARIOS.
RGC94.2	ESTACIONAR EN LA INTERSECCION INDICADA O EN SUS PROXIMIDADES DIFICULTANDO EL GIRO DE OTROS VEHICULOS.
RGC94.2	ESTACIONAR EN ZONAS DESTINADAS AL TRANSPORTE PUBLICO URBANO
RGC94.2	ESTACIONAR EN DOBLE FILA.
RGC94.2	ESTACIONAR EN UN LUGAR PROHIBIDO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE EN ZONA URBANA.
RGC94.2	Estacionar en la intersección indicada generando peligro por falta de visibilidad (Esta infracción descuenta 2 puntos en su licencia o permiso de conducción según Ley 17/2005 (B.O.E. de 20-7-05) de la Jefatura del Estado).
RGC94.2	Estacionar en un paso a nivel, pasos inferiores y pasos para peatones.
RGC(con artº21 OC) 94. 2	ESTACIONAR EN LUGAR PROHIBIDO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE EN ZONA URBANA, EN ZONA RED.
RGC117.1	NO UTILIZAR EL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO EL CINTURÓN DE SEGURIDAD O SISTEMA DE RETENCIÓN HOMOLOGADO, CORRECTAMENTE ABROCHADO. (ESTA INFRACCIÓN DESCUENTA 3 PUNTOS DE SU LICENCIA O PERMISO DE CONDUCCIÓN SEGÚN LEY 18/2009 (B.O.E. 24-11-09) DE LA JEFATURA DEL ESTADO.

CVE-2011-13553

MARTES, 18 DE OCTUBRE DE 2011 - BOC NÚM. 199

IDENTIFICACION DE DATOS DE CONTROLADORES O.L.A.

807	CABRERO CARRASCO, ENRIQUE	C/ García Morato 9, Bajo
810	CALVO PABLOS, MARCO ANTONIO	C/ García Morato 9, Bajo
812	PERODIA FRESNEDO, JOSE IGNACIO	C/ García Morato 9, Bajo
818	ALONSO MEDIAVILLA, OLGA	C/ García Morato 9, Bajo
821	SAAVEDRA PADILLA, JOSE CARLOS	C/ García Morato 9, Bajo
825	ARIAS BALBAS, JOSE MANUEL	C/ García Morato 9, Bajo
836	ORIA ALONSO, ANGEL	C/ García Morato 9, Bajo
839	GOMEZ BAYON, VICTORIA	C/ García Morato 9, Bajo
845	OLAVE GARCIA, JUAN JOSE	C/ García Morato 9, Bajo
848	DEL RIO PASTOR, FRANCISCO JAVIE	C/ García Morato 9, Bajo
850	ROCA TOLEDO, LUIS MIGUEL	C/ García Morato 9, Bajo
851	RUIZ URCELAY, MONICA	C/ García Morato 9, Bajo
852	SIERRA ORTIZ, MARTA	C/ García Morato 9, Bajo
854	SOLORZANO EDILLA, M. LUZ	C/ García Morato 9, Bajo
855	BUSTAMANTE DE LA VEGA, RAFAEL	C/ García Morato 9, Bajo
862	DE LA CRUZ GOMEZ, MAYTE	C/ García Morato 9, Bajo
866	BARCENILLA JUAREZ, MARGARITA	C/ García Morato 9, Bajo
869	GOYA CERVERA, JAVIER	C/ García Morato 9, Bajo
871	ALVAREZ BARRANQUEIRO, BALTASAR	C/ García Morato 9, Bajo
873	TRIO PELLICER, AINHOA	C/ García Morato 9, Bajo
874	GONZALEZ ARENAS, CARMEN	C/ García Morato 9, Bajo
876	MARIA CARMEN BRIZ LOSA	C/ García Morato 9, Bajo
877	MARIA CARMEN CASO URSUEGUIA	C/ García Morato 9, Bajo
880	SANCHEZ SUAREZ, Mª ANTONIA	C/ García Morato 9, Bajo
881	DEL RIO LEIVA, FRANCISCO JAVIER	C/ García Morato 9, Bajo
884	PEREZ MENDEZ, RAUL	C/ García Morato 9, Bajo
885	BOLIBAR PARRA, ALICIA	C/ García Morato 9, Bajo
886	TARDIO SALCINES, PAULA	C/ García Morato 9, Bajo
887	FERNANDEZ LOSA, JOSE AQUILINO	C/ García Morato 9, Bajo
888	NUÑO GALLO, PILAR	C/ García Morato 9, Bajo
889	FERNANDEZ FERNANDEZ, GERVASIO	C/ García Morato 9, Bajo
890	LOBON NIETO, AROA	C/ García Morato 9, Bajo
891	FERNANDEZ FERNANDEZ, MONICA	C/ García Morato 9, Bajo
892	DIAZ-VARGAS RODRIGUEZ, LAURA	C/ García Morato 9, Bajo
893	ALBELLÁ GÓMEZ, MANUEL	C/ García Morato 9, Bajo
894	GARCIA INURRITIGUI, RAMON	C/ García Morato 9, Bajo
896	SONIA FERNANDEZ ROMANO	C/ García Morato 9, Bajo
897	MARIA ELENA AGUIRRE PELAYO	C/ García Morato 9, Bajo
898	MARTA COTERA MARTIN	C/ García Morato 9, Bajo
899	JOSE LUIS ALONSO LOPEZ	C/ García Morato 9, Bajo
900	MANUEL PEROJO VILDA	C/ García Morato 9, Bajo
901	MARIA ANGELES SARAÑANA MARTIN	C/ García Morato 9, Bajo
902	SANTIAGO JOSE GONZALEZ PARDEIRO	C/ García Morato 9, Bajo
903	Mª EULALIA BOLIVAR PARRA	C/ García Morato 9, Bajo
904	CARLOS TRUEBA CANAL	C/ García Morato 9, Bajo
905	VICTOR MANUEL MERINO LOPEZ	C/ García Morato 9, Bajo
906	PEDRO ENRIQUE ORDOÑEZ MARTINEZ	C/ García Morato 9, Bajo

RELACION DE HECHOS E IDENTIFICACION DE LOS SUJETOS DENUNCIADOS

Datos Identificativos de la Infracción RM(07/11D)								
Nº Expediente	Fecha	Hora	Lugar	Matrícula	Precepto Infringido	Agente	Importe Sanción	M
DNI	Apellidos y Nombre/Razón Social			Ultimo Domicilio Conocido				
41842	02/11/10	11:48	ZONA MARÍTIMA 35	1014GJK	OLA 16 C	880	90,00 €	A
52661430	ALBENDEA SOLIS, ROCIO			EL CRUCE 27 2 GALIZANO - 39160 RIBAMONTAN MAR				
20940	29/04/11	10:24	FERNANDO DE LOS RIOS 42	S8695AP	RGC 94. 2	326	200,00 €	A

CVE-2011-13553

MARTES, 18 DE OCTUBRE DE 2011 - BOC NÚM. 199

Datos Identificativos de la Infracción RM(07/11D)								
Nº Expediente	Fecha	Hora	Lugar	Matrícula	Precepto Infringido	Agente	Importe Sanción	M
DNI	Apellidos y Nombre/Razón Social			Ultimo Domicilio Conocido				
13657480B	BECI DE LA HOZ, FLORENTINA			C/ LOS FORAMONTANOS 3 2º C - 39012 Santander				
18944	14/04/11	18:35	ISAAC PERAL 1	8403FGY	RGC 94. 2	AMU11	90,00 €	A
72050027	COLLANTES VALLAR, JESUS RUBEN			ALCAZAR DE TOLEDO 1 4C - 39010 SANTANDER				
43307	28/12/10	16:34	JUAN DE LA COSA 5	4115CSL	LSV 9 bis.1	885	180,00 €	A
G39629563	CUESTA Y GARCIA SC			PINTOR VARELA 7 2C - 39300 TORRELAVERGA				
2277	03/01/11	11:36	PROFESOR JIMENEZ DIAZ 1	S9740AJ	OLA 16 A	892	90,00 €	A
20190192	DIEZ RUIZ, GUSTAVO ARSENIO			FRANCISCO CUBRIA 3 7D - 39007 SANTANDER				
41041	27/10/10	17:15	CALDERON DE LA BARCA 14	0113DVC	OLA 16 A	836	90,00 €	A
20197968	EZQUERRA CERVERA, FELIX			ISLA MOURO 12 2 A - SOMO - 39140 RIBAMONTAN MAR				
44684	26/11/10	18:34	DAOIZ Y VELARDE 10	9647GVX	OLA 16 A	810	90,00 €	A
1827839	FERNANDEZ LOPEZ, SILVIA			C MENENDEZ PELAYO 18 2 IZ - 39006 SANTANDER				
27153	12/07/10	16:52	GENERAL MOLA 48	3244GGS	OLA 16 C	888	90,00 €	D
11894171C	GONZALEZ MARTIN, OLGA			VEREDA DE LAS MOZAS 1 1 6 X - 5003 Avila				
41090	28/10/10	11:05	SIMANCAS 28	6279CMZ	OLA 16 A	892	90,00 €	A
13670833	GONZALEZ TOCA, JOSE MARIA			URBANIZACION VISTA CORONA 12 - 39520 Comillas				
45417	09/12/10	12:09	ZONA MARÍTIMA 35	6317BXC	OLA 16 C	818	90,00 €	A
13920734	HERNANDEZ CAMARA, DIONISIO			Bº DE VIALLAN 230 - 39527 OREÑA-Alfoz de Lloredo				
3718	13/01/11	12:00	PROFESOR JIMENEZ DIAZ 5	BI6475CL	OLA 16 A	892	90,00 €	A
15365215	HERRANZ QUINTANA, BEGOÑA			JUAN HORMAEACHEA 56 3 A - 39194 ARNUERO				
736	01/12/10	9:10	CAMILO ALONSO VEGA 13	7103GVZ	RGC 94. 2	128	90,00 €	A
52733239	HOLENDO ESPIN, JOSE LUIS			BO CAGIGA 4 A 7 BJO IZ AR - 39478 PIELAGOS				
41768	10/11/10	9:36	ENSEÑANZA 6	2413CXL	RGC 94. 2	327	90,00 €	A
13777175	LAMILLAR AJA, MA CHANTAL			C/ SANTA LUCIA 1 7 C - 39003 Santander				
9568	28/02/11	13:18	FLORANES 29	VI8206S	OLA 16 A	877	90,00 €	A
16287084	LOPEZ CALDITO, JOSE ANTONIO			C/ NUEVA DENTRO 14 2 IZ - 1001 Vitoria-Gasteiz				
37681	01/10/10	10:48	TRES DE NOVIEMBRE 29	S5839AH	OLA 16 A	836	90,00 €	A
13767434	MAGALDI FERNANDEZ, MARIA CRISTINA			VARGAS 35 5 - 39010 SANTANDER				
46864	27/12/10	13:56	JUAN DE GARAY 4	2002GMT	OLA 16 A	903	90,00 €	A
13759037	MARTIN QUINTANILLA, ROBERTO			C SANTA ANA 4 1 4 - 39610 EL ASTILLERO				
453	30/11/10	9:57	CONCEPCION ARENAL 6	9495BYT	RGC 94. 2	AMU03	90,00 €	D
13709956	MARTINEZ CELEIZABAL, CARLOS			C/ TRES DE NOVIEMBRE 2 A - 39010 Santander				
5822	03/02/11	8:10	ALCAZAR DE TOLEDO 2	9495BYT	RGC 94 2	AMU18	200,00 €	D
13709956	MARTINEZ CELEIZABAL, CARLOS			C/ TRES DE NOVIEMBRE 2 A - 39010 Santander				
40532	21/10/10	16:34	TRES DE NOVIEMBRE 30	9495BYT	OLA 16 A	807	90,00 €	D
13709956	MARTINEZ CELEZABAL, CARLOS			C/ TRES DE NOVIEMBRE 2 A - 39010 Santander				
42252	06/11/10	11:06	TRES DE NOVIEMBRE 34	9495BYT	OLA 16 C	897	90,00 €	D
13709956	MARTINEZ CELEZABAL, CARLOS			RUIZ ZORRILLA 6 4 C - 39009 SANTANDER				
38875	24/11/10	18:00	ANTONIO LOPEZ (MARGEN SUR) 12	9059DLZ	LSV 9 bis.1	836	180,00 €	A
B22182406	MASTER MONZON SL			MONTE 24 - 22533 Belver de Cinca				
43553	12/11/10	19:22	TRES DE NOVIEMBRE 41	7958FBG	OLA 16 C	821	90,00 €	A

CVE-2011-13553

MARTES, 18 DE OCTUBRE DE 2011 - BOC NÚM. 199

Datos Identificativos de la Infracción RM(07/11D)									
Nº Expediente	Fecha	Hora	Lugar	Matrícula	Precepto Infringido	Agente	Importe Sanción	M	
DNI	Apellidos y Nombre/Razón Social			Ultimo Domicilio Conocido					
418721	PAREJA CAVIEDES, ANGEL			BO EL CAMPO 27 - SANTIAGO DE CUDEYO - 39619 MEDIO CUDEYO					
41995	03/11/10	18:41	VARGAS 59	3781GJV	OLA 16 B	862	90,00 €	D	
13745325L	ROLDAN MEDIAVILLA, ANDRES			EL PEDROSO, URB EL PEÑAVERDE - 39011 Santander					
14040	28/03/11	19:50	MENENDEZ PELAYO	0929GFW	RGC 117 1	AMU15	200,00 €	A	
72058307	SAINZ DE LA PEÑA, RAUL			C/ CANALEJAS 70 2 1 D - 39004 Santander					
31210	12/08/10	19:38	CARDENAL CISNEROS 67	5938GMZ	OLA 16 A	807	90,00 €	A	
409536K	SANCHEZ ALBALA, JOSE AUGUSTO			C/ JACINTO VERDAGUER 32 I P 07 C - 28019 MADRID					
21479	07/06/10	12:45	EMILIO PINO S/N	0856DRC	OC 6	AMU25	96,00 €	D	
8712778	SARGHE OVIDIU, CONSTANTIN			MAGALLANES 25 4 IZ - 48903 Barakaldo					
20790	27/04/11	10:30	INFANTAS S/N	5182FND	RGC 94. 2	237	90,00 €	D	
72128041	SILIO SAIZ, GONZALO			C/ TENIENTES FUENTES PILA 13 5 - 39005 Santander					
18943	01/05/10	0:25	SANTA LUCIA 8	6965FXG	RGC(con art*21 OC) 94. 2	126	180,00 €	A	
20218888	SOBALER PESQUERA, JOSE MANUEL			C/ SAN MARTIN DEL PINO 24 22 4º A - 39008 Santander					
42918	28/12/10	10:46	FLORANES 40	9821FXP	LSV 9 bis.1	880	180,00 €	A	
A82018474	TELEFONICA DE ESPAÑA S.A.U.			MARCELO MACIAS 1 4 - 32005 Ourense					
42922	28/12/10	12:01	GUEVARA 26	9991FVV	OC 16	810	200,00 €	A	
A82018474	TELEFONICA DE ESPAÑA S.A.U.			MARCELO MACIAS 1 4 - 32005 Ourense					
42943	28/12/10	11:21	JUAN DE PIASCA 1	6909GHN	LSV 9 bis.1	880	180,00 €	A	
A82018474	TELEFONICA DE ESPAÑA S.A.U.			MARCELO MACIAS 1 4 - 32005 Ourense					
42949	28/12/10	13:02	CARDENAL CISNEROS 77	7763GHN	LSV 9 bis.1	855	180,00 €	A	
A82018474	TELEFONICA DE ESPAÑA S.A.U.			MARCELO MACIAS 1 4 - 32005 Ourense					
46109	17/12/10	16:54	ANTONIO LOPEZ (MARGEN SUR) 32	M3023ON	OLA 16 A	904	90,00 €	A	
X0085144K	VAN HOOF, VAN DER JAGT MA ELIS			CL RIO DEVA 4 - 28210 VALDEMORILLO					
5013	25/01/11	16:31	ANTONIO LOPEZ (MARGEN SUR) 0	6035CPF	OLA 16 C	850	90,00 €	A	
52563513	ZAPATA MARTIN, RAFAEL ANGEL			ARROYO 3 1 DR - 41400 ECIJA					

2011/13553

CVE-2011-13553